

LA AVICULTURA PRACTICA

Boletín mensual ilustrado, director-accidental D. DOMINGO MASSUET

Revista creada por la Real Escuela de Avicultura de la «Granja Paraíso» en Arenys de Mar
y premiada con Diploma de Honor y Medalla de Plata en la Exposición Internacional de Avicultura de Bruselas de 1897

Órgano oficial de la «Sociedad Nacional de Avicultores españoles»

España, al año 8 pesetas

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIPUTACIÓN, 301; BARCELONA
APARTADO DE CORREOS N.º 202

Extranjero, 10 pesetas

Año XI ~~~~~ Agosto de 1904 ~~~~~ Núm. 97



«AL MERCADO»

GRUPO ESCULTÓRICO EN YESO DE D. JOSÉ MONTSERRAT PORTELLA

PRESENTADO CON EL N.º 1701

EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES DE MADRID, 1904

SUMARIO

Aviso á los señores suscriptores: La Avicultura Práctica. — Sociedad Nacional de Avicultores españoles. — Viaje de nuestro Director D. Salvador Castelló y Carreras. — SECCIÓN OFICIAL: Extracto del censo avícola de 1903, practicado por la Sociedad Nacional de Avicultores españoles entre sus asociados y adictos. — Nombre de los señores avicultores y aficionados que han tomado parte en la formación del censo, según lista por regiones. — SECCIÓN DOCTRINAL: Medios prácticos y fácilmente realizable para el fomento de la ganadería y el mejoramiento de las razas pecuarias. — Las palomas domésticas, por Víctor de la Perre de Roo. — AMENIDADES: De gallinas, por el Conde de las Navas. — CORRESPONDENCIA PARTICULAR: Carta abierta.

AVISO A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

DE
La Avicultura Práctica

Administración

Rogamos encarecidamente á los señores suscriptores que no están corrientes de pago, se sirvan enviar en letra del Giro mutuo ó libranza de la prensa, el importe de la suscripción pendiente.

Sociedad Nacional
de Avicultores españoles

Presidencia

Como resultado de las votaciones efectuadas en Mayo último para la elección de Vocales delegados del Consejo en las regiones en que la Sociedad cuenta número suficiente de socios, según previenen los Estatutos, han resultado elegidos por mayoría de votos los señores siguientes:

Cataluña: D. Juan Saus Fayne, de Sabadell.

Navarra: Excmo. Sr. Marqués de San Adrián, de Tudela.

Valencia: D. Luis Sala y Espiell, de Valencia.

Andalucía: Excmo. Sr. Marqués de Villalta, de Jaén.

Asturias: Rdo. Sr. D. Manuel Alea del Collado, de Covadonga.

Para proceder al nombramiento de los señores Vocales delegados del Consejo en Galicia, Castilla la Nueva y Castilla la Vieja, faltan algunos datos, por cuyo motivo esta Presidencia encarece á los señores socios de las regiones designadas, manden á los señores nombrados al efecto, las papeletas de votación para que una vez completas las delegaciones pueda procederse al nombramiento de delegados provinciales.

Barcelona 15 de Julio de 1904. — El Presidente, José Pons y Arola.

Viaje de nuestro Director
D. Salvador Castelló y Carreras

El día 19 de los corrientes, en el expreso de Madrid salió para San Sebastián D. Salvador Castelló, nombrado por el Gobierno de S. M. delegado espe-

cial de Avicultura en la Exposición de San Luis (Estados Unidos de Norte América).

En San Sebastián cumplimentará á SS. MM. y AA. RR., pues S. M. el Rey, que siempre ha dispensado al Sr. Castelló particular atención, al cono-
cer la proximidad de su viaje, se ha dignado conde-
rnerle audiencia de despedida. Seguidamente se di-
rigirá á París, Bruselas y Londres (donde varias Sociedades avícolas aguardan su paso para reno-
varle su afecto y consideración), embarcando final-
mente en Liverpool para Nueva York.

Durante su ausencia se ha encargado de la Direc-
ción de esta revista D. Domingo Massuet.



EXTRACTO DEL CENSO AVÍCOLA DE 1903

PRACTICADO POR LA

SOCIEDAD NACIONAL DE AVICULTORES ESPAÑOLES
ENTRE SUS ASOCIADOS Y ADICTOS

Número de Establecimientos que se han dado á conocer
por regiones y provincias

Andalucía: Córdoba, 2. — Granada, 2. — Huelva, 3. — Jaén, 1. — Málaga, 1. — Sevilla, 8. — Total, 17.

Aragón: Huesca, 2. — Zaragoza, 2. — Total, 4.

Asturias: Oviedo, 9. — Total, 9.

Castilla la Nueva: Ciudad Real, 4. — Cuenca, 2. — Madrid, 17. — Total, 23.

Castilla la Vieja: Avila, 1. — Logroño, 3. — Santander, 3. — Segovia, 1. — Total, 8.

Cataluña: Barcelona, 16. — Gerona, 2. — Tarragona, 4. — Total, 22.

Galicia: Coruña, 2. — Lugo, 5. — Pontevedra, 2. — Total, 9.

Extremadura: Badajoz, 5. — Cáceres, 1. — Total, 6.

León: León, 1. — Valladolid, 5. — Total, 6.

Murcia: Murcia, 2. — Total, 2.

Navarra: Pamplona, 5. — Total, 5.

Provincias Vascongadas: Alava, 1. — Guipúzcoa, 2. — Vizcaya, 1. — Total, 4.

Valencia: Alicante, 4. — Castellón de la Plana, 3. — Valencia, 8. — Total, 15.

Islas Baleares: Mallorca, 4. — Total, 4.

Islas Canarias: Tenerife, 3. — Total, 3.

Resumen: 15 regiones, 36 provincias y 137 establecimientos, de los cuales 79 explotan la Avicultura



como industria, y 58 pertenecen á simples aficionados.

Debo advertir en este punto que, tan sólo con los que yo conozco y que no han enviado las hojas que reiteradas veces se les pidieron, podría fácilmente triplicarse el número, pero vaya sólo por los datos recogidos y cuyos comprobantes obran en Secretaría de la Nacional de Avicultores.

Datos de producción

Gallinas destinadas á la producción de huevos para el consumo	15,944
Gallos sementales	757
Gallinas destinadas á la reproducción	5,908
Polluelos nacidos desde 1. ^o Enero á 31 Diciembre de 1903, por incubación natural	20,293
Polluelos nacidos desde 1. ^o Enero á 31 Diciembre de 1903, por incubación artificial	83,876
Huevos vendidos para el consumo en un año	1.027,284
Huevos vendidos para la incubación en un año	153,976
Polluelos vendidos antes de los tres meses	57,954
Ejemplares jóvenes y adultos vendidos en el año para la reproducción	4,012
Ejemplares jóvenes y adultos vendidos en el año para el consumo	10,739

Total cabezas vivas al finalizar el año, 126,778.

Total producción de huevos sobre 21,852 gallinas de puesta, incluyendo en ellos los que dieron nacimientos á los polluelos declarados, 1.285,429.

Además de éstos, hay que dar como registrados los huevos claros y malogrados, los rotos en el transporte y los que se consumieron en los 137 criaderos, que bien pudieran completar la cifra hasta dos millones de huevos, que vendría á dar un promedio de 100 huevos por gallina, el cual hasta tratándose en su mayoría de razas buenas como la del Prat y Castellana, que son entre las registradas las más ordinarias, bien pudieran calcularse en tres millones ó sea á razón de 150 huevos por cabeza.

Censo de otras aves de corral

Entre los 137 criaderos que enviaron sus hojas, criáronse además 759 ocas, 1,690 patos, unas 20,390 palomas y 22,242 conejos, no habiéndose recogido otros datos sobre pavos de Indias más que los 560 de mis manadas, ya que necesitando éstos gran espacio y mucho pasto, por lo general los establecimientos no se dedican á su crianza.

Personal empleado

De los datos recogidos se desprende que han sido empleados en las faenas propias del corral: 70 hombres, 93 mujeres y 50 niños.

Sistemas de reproducción

Incubaron por cluecas 86 avicultores, obteniéndose entre unos y otros un promedio de nacimientos de 66 por 100.

Entre los que emplearon aparatos de incubación artificial se han recogido los siguientes datos sobre

el número y sistema de los aparatos y su promedio de nacimientos:

Sistema Voitelier, 9 aparatos con un promedio de	70 por 100
Sistema «Champion» de Hearson, 1 aparato	68 "
» Roullier y Roullier perfeccionado en España por Castelló y otros, 23 aparatos	80 "
» Roullier, modificado por Martí Codolar, 80 aparatos	80 "
» Castelló, calefacción por carbón vegetal, 103 aparatos con un promedio de	82 "
» de aire caliente, 2 aparatos	80 "
» Granja (1), 1 aparato	90 "
» particulares, 19 aparatos	70 "
» Gombault, 4 aparatos	70 "
» Reliable (americano), 1 aparato	40 "
» Aurora (1), 4 aparatos	75 "
» Claparols, 1 aparato	73 "
» Moderno (2), 63 aparatos	50 "
» Niágara (3), 1 aparato	65 "
» Rebassa (4), 9 aparatos	63 "

Ello da una idea de las ventajas de la incubación artificial entre los que se afiliaron al censo; sin embargo, los datos son muy incompletos, pues desde el año de 1896 en que se empezaron á construir incubadoras en mis talleres, se han vendido para todas las provincias de España más de 600 aparatos, de los cuales apenas sí se han recogido datos, pues la mayoría de los que las tienen, si bien particularmente me han dado algunas veces noticia de haber obtenido satisfactorios resultados, cuando se ha tratado de concretar los hechos y llenar las hojas, no lo hicieron, faltando por lo tanto cifras que hubieren puesto seriamente de manifiesto el incremento que la incubación artificial ha ido tomando en nuestro país.

Datos sobre la alimentación

De los 137 concurrentes al censo, 7 dan carne, sangre y otros desperdicios de matadero, 51 trigo, 62 maíz, 53 cebada y avena, 18 garbillo, 51 salvado ó afrecho y alpiste, 69 forrajes y legumbres, 25 harinas diversas, 21 desperdicios de la mesa y 3 residuos de industrias.

Si tratásemos de dar valor á las existencias y á la producción calculando los precios más bajos que darse pueda, y desde luego suponiendo que ninguna de las aves tiene más valor que el que puede darles el consumo, recogeríamos los datos siguientes:

	Pesetas
Por 126,778 gallinas á 5 pesetas una.	633,890
Por la venta de 3.000.000 huevos, ó sean 250.000 docenas, á 1 peseta	250,000
Por las 759 ocas, á 7 pesetas una	5,313
Por los 1,690 patos, á 4 pesetas uno	6,360
Por los 20,390 pichones, á 1 peseta uno	20,390
Por los 560 pavos del Ampurdán, vendidos todos al promedio de 10 pesetas	5,600
Por los 22,242 conejos, á 1'50 pesetas uno	33,363
Total	954,916

(1) Desconozco el sistema.

(2) No precisan bien el sistema.

(3) Supongo que americano.

(4) Imitación sistema Castelló.



Esa cantidad que, sin riesgo á equivocarnos, bien pudiera elevarse á un millón de pesetas, algo significa repartida sólo entre 137 avicultores ; calcúlese, pues, á lo que ascendería si fuese posible obtener los datos completos que proyectábamos recoger.

Lo repito, pues, una vez más : nada creo pueda significar el resultado de ese primer ensayo de censo, pues considero los datos apenas valorables en una tercera parte de lo que deben ser los que recogen aquellos cuyos nombres y establecimientos yo conozco, y entre todos bien puede presumirse que no han de alcanzar ni á una décima parte de los que en España se dedican ya seriamente á la Avicultura.

Sirven, sin embargo, tales datos, para que el lector se forme una idea de lo que vamos progresando y de lo que los trabajos de la Real Escuela de Avicultura y de la « Sociedad Nacional de Avicultores » ha logrado, pues dolor causa tenerlo que confesar : es tal nuestra habitual indolencia y nuestra rutina, que, lo hecho hasta hoy, puede ya darse como un éxito extraordinario, ya que, recogidos los datos expuestos no ya entre las gentes del campo, que generación tras generación criaron rutinariamente aves de corral, sino entre personas de ilustración que por afición ó por industria se hicieron avicultores, ello representa un gran paso y pone de manifiesto el estado actual de nuestra avicultura.

Nombres

de los señores avicultores y aficionados
que han tomado parte en la formación del censo
según lista por regiones

ANDALUCÍA

- D. Melchor Franco Morales, Montoro (Córdoba).
- D. José de Diego Lara, Bujalance (Córdoba).
- D. Juan Azcué, Córdoba.
- D. Antonio Tiercastro Navas, Alhama (Granada).
- D. Fernando Serrano, Granada.
- D. Ródrido Carón, Huelva.
- D.^a Angeles Gómez, Moguer (Huelva).
- D. Carlos Díaz y Díaz, Huelva.
- D. José F. Figares, Cortijo de Higueras Alamedilla (Jaén).
- D. Toribio Pérez, Atajata (Málaga).
- D. Aurelio Yáñez, Sevilla.
- D. José Prieto y Carreño, Sevilla.
- D. Pedro Ruiz, Torreperejil (Jaén).
- D.^a Pilar García y Desmaisieres, Sevilla.
- D. Ricardo Gómez, Sevilla.
- D. Estanislao Domingo, Sevilla.
- D. Juan del Peso, La Campana (Sevilla).
- D. Justo Zambrano, Corcoya (Sevilla).
- D. Rufino de Lassaletta, Sevilla.

ARAGÓN

- D. Manuel Domec, Robres (Huesca).
- D. Manuel Almudevar, Siétamo (Huesca).

- D. Ignacio Andrés, Zaragoza.
- D. Vicente Valenzuela, El Pozuelo (Zaragoza).

CASTILLA LA NUEVA

- D. Francisco Villanova, Madrid.
- D. Agustín Aricara, Madrid.
- D. Alejandro Colás, Valverde (C. Real).
- D. José Hidalgo, Manzanares (C. Real).
- D. Isidoro Naranjo, Latolena (C. Real).
- D. Alfonso Fernández Ramos, Ballesteros (C. Real).
- D. Santiago Palomar, Leganiel (Cuenca).
- D. Félix Martínez, Mazarralque (Cuenca).
- D. Manuel Martínez, Colmenar de Oreja (Madrid).
- D. Nicolás de Urculla, Madrid.
- D. Antonio Nieto, Ciudad Lineal (Madrid).
- D. Eduardo de Huertas, Pinto (Madrid).
- D. Angel Palomeque, Chamartín (Madrid).
- D. Luis Lellán, Madrid.
- Sociedad « Gallo de Plata », Algete (Madrid).
- D. Enrique Baena, Vallecas (Madrid).
- D. Sebastián Acosta, Madrid.
- D. Eduardo Varela, Madrid.
- D. Luis González, Madrid.
- D. Pedro Cobar, Hortaleza (Madrid).
- D. Mariano Cano, Ciudad Lineal (Madrid).
- D. José Gálvez, Madrid.
- D. Luis García, Pueblo Nuevo (Madrid).
- D. Manuel Vallejo, Ciudad Lineal (Madrid).
- D. Julián Ureña, Camarena (Toledo).

CASTILLA LA VIEJA

- D. Gonzalo Gómez de Liaño, Duruelo (Avila).
- D. Federico Paternina, Ollauri (Logroño).
- D. Víctor Oñate, Haro (Logroño).
- D. Canuto Sáenz de Tejada, Torrecilla de Cameros (Logroño).
- D. Juan A. Iribarnegaray, Peñacastillo (Santander).
- D. Emilio Peredo, Santander.
- D.^a Dolores Moreno de Casuso, Selieu (Santander).
- D. Francisco Zorrilla, Sepúlveda (Segovia).

CATALUÑA

- D. José Piquer, Berga (Barcelona).
- D. Camilo Valls, San Gervasio (íd.).
- D. Ignacio Girona, Barcelona.
- Colegio Granja, Vilatorta (Barcelona).
- D. Vicente Ferrer, Hospitalet (íd.).
- D. Mario Saltor, Sans (íd.).
- D. Guillermo Puatú, Barcelona.
- D. Francisco Basté, San Andrés (Barcelona).
- D. Tomás Ondiviela, Sarriá (íd.).
- D. Jaime Saladrígues, San Andrés (íd.).
- D. Segismundo Poquí, Prat (íd.).
- D. Francisco Riba, Igualada (íd.).
- D. Isidoro Capell, Figueras (Gerona).

LA AVICULTURA PRACTICA

- D. José M. Plaja, Figueras (id.).
- D. Ramón Nadal, Tarragona.
- D. Juan Juncosa, Pratdip (Tarragona).
- D. Mariano Pellicer, Amposta (id.).
- D. Ramón Nadal, Tarragona.

EXTREMADURA

- D. José García, Fuentes del Maestro (Badajoz).
- D. Vicente S. Arjona, Fregenal (id.).
- D. José M. Jiménez, Almendralejo (id.).
- D. Vicente S. Arjona, Fregenal (id.).
- D. Juan Avals, Mérida (id.).
- D. Alfonso Rodríguez, Guadalupe (Cáceres).

GALICIA

- D. Alfonso G. de la Peña, Santiago (Coruña).
- D. Santiago Rivero, Juliá (Coruña).
- D. Antonio Barrera, Rabade (Lugo).
- D. Adriano Quiñones, Veiga (Lugo).
- D. Enrique de Pasto, Sarriá (Lugo).
- D. Luis R. López, San Vicente (Lugo).
- D. José Gómez, Lugo.
- D. Luis Bouza, Villagarcía (Pontevedra).
- D. José Massó, Bueu (Pontevedra).

LEÓN

- D. Francisco Armesto, Villafranca del Bierzo (León).
- D. Gumersindo Ramos, Cenios de Campos (Valladolid).
- D. Quintín López, Valladolid.
- D. Miguel Pradanos, Ríoseco (Valladolid).
- D. Valeriano Pelayo, Castrillo Tejeringa (id.).
- D. Anselmo Quintana, Cenios de Campos (Valladolid).

MURCIA

- Sr. Vizconde de Huertas, Murcia.
- D. Jacinto Martínez, Murcia.

NAVARRA

- D. Ignacio Sánchez, Pamplona.
- D. Bernardo Navas, Añezcar (Pamplona).
- D. Ignacio Sánchez, Pamplona.
- D. Carmelo Contreras, Valtierra (Pamplona).
- D. Julián Felipe, Pamplona.

PROVINCIAS VASCONGADAS

- Sr. Duque de Lecera, Zarauz.
- D. Pedro Tournan, Nanclares (Álava).
- D. Carlos Querefita, Villafranca (Guipúzcoa).
- D. José U. Linazaroso, Mendaro (id.).
- D. Florentino Martínez, Las Barrietas (Vizcaya).

VALENCIA

- D. Narciso Birlaín, Orihuela (Alicante).
- D. Vicente Igual, Alcoy (id.).
- D. Joaquín Astolazo, Alicante.
- D. Isidoro Díez, Cox (Alicante).
- D. Manuel Peris, Burriana (Castellón).

- D. Luis Miquel, Villarreal (id.).
- D. José Pérez, Grao (Valencia).
- D. Francisco Plana, Valencia.
- D. Francisco Báguena, Valencia.
- D. J. M. G. Herranz, Valencia.
- D. José Domingo, Valencia.
- D. Pedro Bosch, Alginet (Valencia).
- D. Francisco Greus, Valencia.
- D. Benito Altet, Valencia.
- D. Julio Balanzá, Burjasot (Valencia).

ISLAS CANARIAS

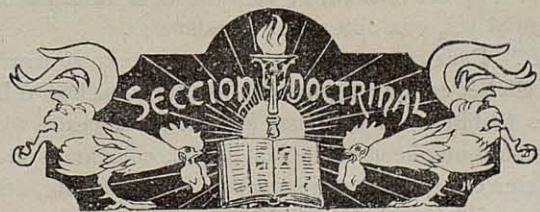
- D. Lorenzo Luz, Puerto Cruz (Canarias).
- D. Lorenzo Ramos, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).
- D. Antonio Cifra, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

ISLAS BALEARES

- D. Miguel Peña, Palma.
- D. Clemente Gayá, San Juan (Manacor).
- D. Pablo A. Rebassa, Talapi (Muro).
- D. Antonio Forteza, Palma.

ASTURIAS

- D. Manuel Alea del Collado, Rivadesella (Oviedo).
- D. Florentino Falconi, Cudillero (Oviedo).
- D. Isolina Ortega, Jove (Oviedo).
- D. Florentino Roves, Cudillero (Oviedo).
- D. Eduardo Menéndez, Marco (Oviedo).
- D. Alvaro Valdés, San Pedro (Oviedo).
- D. Gerardo Bustillo, Somió (Oviedo).
- D. Emilio Fernández, Trivias (Oviedo).
- D. Rafael Fontanellas, Tremañes (Oviedo).



Medios prácticos y fácilmente realizables

para el fomento de la ganadería y el mejoramiento
de las razas pecuarias

*Proposiciones formuladas ante la Sección primera
del Congreso Nacional de ganadería de Madrid
por D. Salvador Castelló y Carreras, Comisario
Regio de Agricultura en la provincia de Barce-
lona y Delegado por su Consejo provincial para
dicho Congreso, en calidad de Comisario Presi-
dente de su Sección de ganadería y aprobadas por
la misma, previo informe favorable de la ponencia
correspondiente.*

Siendo indiscutible que uno de los principales medios del fomento pecuario es el de divulgar el conocimiento de las buenas razas propias de cada una de las regiones y hasta de las provincias de un país,

al objeto de que aquéllas puedan seleccionarse antes que por otros medios, por la simple elección de los buenos reproductores, cosa imposible en España, donde aquéllas apenas si son conocidas hasta en las mismas regiones de que son originarias, se impone la formación de un atlas ó álbum, donde por medio de la representación gráfica de cada una de aquéllas y de sucintas descripciones ó monografías, se pueda llegar á conocer cada uno de los tipos predominantes en nuestras provincias, ó por lo menos en cada región, esto es, se impone lo que bien pudieramos llamar la aparición del «Mapa Pecuario» de España y sus posesiones, tarea fácil, rápida y poco costosa, si el Gobierno de S. M. ó la Asociación general de ganaderos tuviesen á bien emprenderla bajo las siguientes indicaciones:

Primera. Por el Ministerio de Agricultura ó por la Asociación general de ganaderos, debidamente patrocinada y subvencionada por aquél, se nombraría una Comisión encargada de llevar á la práctica el proyecto, y ésta, de acuerdo con el personal facultativo agronómico y veterinario y los mejores ganaderos de cada provincia, nombraría para cada una de ellas una Subcomisión compuesta sólo de dos ó tres individuos, la cual trasladándose á la feria principal del año, en compañía de un buen fotógrafo, elegiría entre cada una de las especies pecuarias en la feria representados los tres mejores machos y las tres mejores hembras entre aquellos cuyo tipo predominara, obteniendo de ellas una fotografía, que para que luego al reunir las de todas las provincias resultaren uniformes, se sacaría bajo las siguientes reglas:

A. Las fotografías serían del tamaño denominado de placa entera, si es posible, á la sombra y si no al sol, con obturador instantáneo.

B. Para cada especie y para cada sexo se tiraría un cliché, en que figurarían los tres machos ó las tres hembras en las razas lanares y de cerda y un macho ó una hembra en las demás, colocando en el primer caso los tres ejemplares, uno de frente, otro de perfil y otro de espaldas; pero las tres sobre una misma línea paralela al objetivo de la máquina.

C. Para mantener el ganado en el sitio que se deseare, se emplearían de preferencia estacas bien afirmadas en el suelo, ó bien se tendrían de la mano, procurándose en este caso que el hombre dejase siempre al descubierto los contornos del ejemplar y que no proyectara sombras sobre el mismo.

D. Para que luego pudiesen reducirse las proporciones del animal á una medida común, se facilitaría á cada fotógrafo una regla graduada hasta la altura de dos metros y medio, la cual plantada sobre la línea en que se colocara el ganado, aparecería en las fotografías, ó bien se recurriría, por indicación que acepto muy gustoso del señor Conde de San Bernardo, á las reglas graduadas del sistema Lydting.

Remitidas dichas fotografías á la Comisión Central del Mapa Pecuario, ésta las colecciónaría por provincias y por especies, formando así un álbum, cuyas hojas reproducidas luego por los modernos procedimientos del grabado autotípico, podrían darse á la venta, facilitándose así á los ganaderos y á los agricultores en general el conocimiento de las razas propias del país.

Al dorso de cada prueba, la Comisión provincial ó regional anotaría el nombre del dueño del ejemplar, el lugar y cortijo ó granja en que fué criado, su edad, su pelo ó color, el mercado ó feria en que se presentó y hasta los nombres y señas de los principales ganaderos que suelen presentar tipos semejantes.

Como complemento, podría anunciarse en cada provincia un Concurso para premiar, siquiera fuese con una simple medalla ó un diploma, el mejor trabajo contenido cartas, notas, monografías de cada raza, con los cuales se redactaría el texto del Atlas Mapa pecuario, que de aquel modo resultaría tanto más útil y provechoso.

A mi juicio, en un año el trabajo quedaría terminado, el coste del mismo sería muy reducido y sus resultados de un valor extraordinario.

Segunda. Como medio rápido de que en España se reconozcan las mejores razas pecuarias de otros países y de facilitar su adquisición á los ganaderos españoles que desearan introducirlas, ya fuese para criarlas luego en su estado de pureza, ya como mejorantes de las que son propias ó más comunes en sus respectivas comarcas, creo que la Asociación general de ganaderos debiera tomar firmes iniciativas para recabar del Gobierno que en breve plazo organice en alguna de las capitales más cercanas á las fronteras de Francia una Exposición de ganado de toda especie, tomando como tipo perfecto de esos Certámenes el que desde hace más de cincuenta años viene organizándose en París bajo el nombre de Concurso general de ganado, y hasta utilizándose sus propios reglamentos y programas, si bien incluyendo en éstos el ganado cabrío que por causas especiales no suele tener cabida en aquel Concurso, y el ganado caballar que en París se exhibe separadamente al efectuarse el Concurso hípico manual.

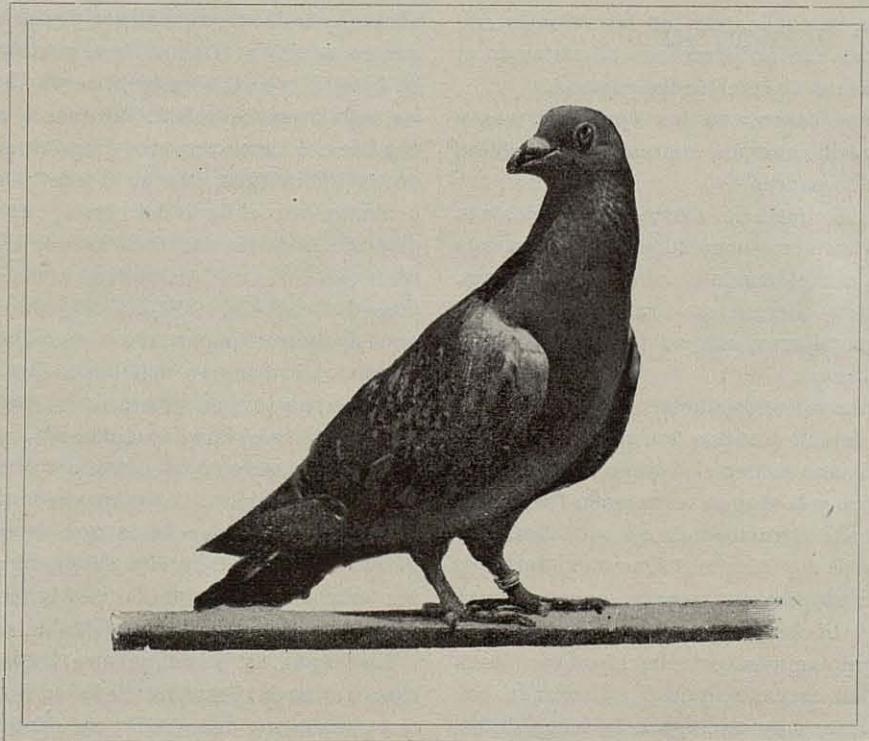
Como resultado práctico de esos Concursos, puede estudiarse el que, en esfera más modesta, tuve la honra de organizar en Madrid, en Mayo de 1902, el cual abarcó todo lo referente á las aves de corral, y sus resultados no tardaron un año en dejarse sentir en toda la península.

El de ganadería tendría quizás mayor concurrencia de expositores extranjeros si se organizaba en sitio próximo á la frontera, y sobre todo en puerto de mar, pues el ganado no tendría que soportar más largo viaje, siendo luego transportado de las fronteras á la capital.

Tercera. Como tercer medio de fomento pecuario, una vez conocidas las razas que aquí tenemos y

las que de fuera podemos importar, quiero también someter á la consideración del Congreso de ganaderos la conveniencia de que se vulgarice por medio de la prensa agrícola el conocimiento de tales razas y de todo lo que á ellas se refiere, mediante la constante publicación de monografías y trabajos que á ellas se refieran, y sobre todo que se vulgarice la información pecuaria por procedimientos gráficos á

haber pasado sobre todos los contratiempos y los sacrificios que les impuso la importación de las buenas razas pecuarias del viejo Continente, las han logrado ya aclimatar hasta en regiones de clima bien opuesto al que les era propio, sosteniéndolas puras, ó habiéndolas cruzado inteligentemente con las del país, cuyas cualidades en belleza, fuerza, carnes y lanas mejoraron notablemente.



PALOMA MENSAJERA

SOLTADA EN ALTA MAR POR S. A. R. EL DUQUE FELIPE DE ORLEANS
CON UN DESPACHO PARA D. SALVADOR CASTELLÓ

la moderna, no por medio de esos raquílicos y anticuados grabados, que suelen aparecer con demasiada frecuencia en ciertas revistas, los cuales sobre no fijar en nada los caracteres del ejemplar que se trata de representar, extravían la opinión que sobre aquella raza tenían los que los ven, pues muchas veces son reproducción de dibujos mal hechos y casi siempre debidos á artistas que aún cuando sean buenos, como desconocen los caracteres que han de hacer resaltar, sólo atienden al arte, resultando, por lo tanto, estéril el trabajo de información.

Con todo esto, yo entiendo y espero que el Congreso también lo creerá así, nos iríamos poniendo al corriente del moderno progreso pecuario, en el que tanto nos han adelantado otros países, y al frente del que están ya poniéndose las Repúblicas hispanoamericanas, cuyos ganaderos, después de

He aquí cuanto tengo la honra de exponer al Congreso nacional de ganaderos, considerándome muy feliz si de ello puede salir algún acuerdo verdaderamente práctico y provechoso.

SALVADOR CASTELLÓ.

Madrid, Junio de 1904.

Aprobado en todas sus partes y sin discusión por la Sección 1.^a del Congreso en sesión celebrada el 10 de Junio bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Duque de Veragua y previo informe favorable de la ponencia correspondiente.

— ♦ —

Las palomas domésticas

Consideraciones generales

Las palomas forman una familia de transición natural entre los pájaros y las gallináceas propiamente dicho. Linneo las ha colocado en el orden de los pájaros; Cuvier, al contrario, las ha confundido con las gallináceas; Brisson, Pennaut, Temmincú y Latham, las han separado en un orden particular, y Brehm, en su nueva clasificación las coloca en su orden de giratores.

Efectivamente, se encuentran en las palomas caracteres distintos, que no permiten colocarlas en el orden de gallináceas ni en el de los pájaros.

Las gallináceas nacen con los ojos abiertos, y desde que han nacido, andan, corren y comen solos, sin la ayuda de los padres.

Los pichones, al contrario, nacen con los ojos cerrados, y necesitan ser alimentados por sus padres hasta que están completamente cubiertos de pluma.

Existen también diferencias características entre las palomas y los pájaros, que no permiten confundirlos con los últimos.

Los pájaros ponen todos muchos huevos, alimentan á sus hijos dejándoles caer los alimentos en su pico, y cuando beben, toman el agua en la mandíbula inferior de su pico y la tragan levantando la cabeza.

Las palomas, al contrario, beben á boca llena; no ponen nunca más de dos huevos; alimentan á sus hijos introduciendo en su pico una papilla que preparan exprofeso en su bueche. Durante los seis primeros días que siguen al nacimiento de sus hijos, la alimentación que les dan es casi líquida, elaborando con los jugos gástricos, muy análoga á la leche de los mamíferos; lo que prueba una organización interior totalmente distinta, que ni remotamente puede parecerse á la de los pájaros ni á la de las gallináceas.

Los caracteres genéricos de las palomas son: pico curvado en su punta, blando en su base, delgado en unos, fuerte y ancho en los otros; fosas nasales longitudinales, horadadas en el centro del pico y colocadas en un cartílago, formando una protuberancia membranosa, lengua puntiaguda, tarsos cortos, cubiertos de escamas rojas en forma de malla en la parte posterior, dispuestas transversalmente en la parte anterior, pies andadores provistos de cuatro dedos, tres delante y un pulgar detrás; uñas simples, cortas y encurvadas; alas largas y puntiagudas; rémiges primarias que están colocadas en las manos en número de diez, largas, elásticas, estrechas y cortantes en su borde externo, siendo la segunda la más larga de todas; rémiges secundarias que parten del antebrazo, menos fuertes que las primarias y con barbas más iguales de un lado y otro; timoneras ó plumas de la cola, ordinariamente en número de doce y en número de cuarenta en las palomas colipavos; cuerpo generalmente robusto y carnoso; plumaje espeso; color del plumaje muy variable,

con reflejos metálicos en el cuello; talla variable.

Su organización interna, según Nitzsch, es parecida á la de las gallináceas por la forma del esternón, orquilla, antebrazo, pelvis, estómago y órganos respiratorios; pero difiere considerablemente en cuanto á los demás signos ó caracteres.

En el esqueleto, los huesos del cráneo son pneumáticos; los frontales son largos y abultados, lo que difiere mucho de lo que se observa en las gallináceas. El hueso lacrimal no presenta apófisis superior aplastado; los apófisis temporales cortos y blandos, no están juntados por su punta como en las gallináceas, y los huesos palatinos tienen mayor longitud que en aquéllas. La columna vertebral comprende de doce á treinta vértebras cervicales, siete dorsales, más ó menos unidas las unas á las otras y siete caudales. El esternón tiene algo de parecido con el de las gallináceas, por su borde posterior, que se prolonga por el lado del pelvis; pero difiere por la disposición de las escotaduras, por la altura *du bréchet*, que está tan desarrollado como en los síticéidos y los colibrís, es floja y delgada; no presenta el apófisis inferior impar, tan pronunciado en las gallináceas. La mano es más larga que el antebrazo y éste más largo que el brazo. El pelvis es como en las gallináceas, largo y aplastado, y los miembros posteriores están construidos por el mismo tipo que los de estas últimas. La disposición de los músculos en las palomas recuerda lo que se encuentra en las gallináceas. Los músculos de los miembros superiores solamente son notables por la fuerza extraordinaria de su vientre y la brevedad de sus tendones.

La lengua es blanda y estrecha, en forma de flecha; su borde posterior tiene su acción hacia dentro y finamente dentellada; su centro es cartilaginoso; el apófisis impar posterior del hueso hioide es móvil e independiente. El esófago presenta un bueche cuyas paredes se engruesan en el momento de la incubación. En esta época, la superficie interna de este órgano presenta un sistema de pliegos y glándulas, en forma de mallas; está fuertemente inyectado y despiden un líquido de apariencia láctea, que es el primer alimento de los pequeños. Esta particularidad distingue á las palomas de las demás aves. El ventrículo succenturiado está alargado, muy glanduloso; la molleja muy musculosa. El intestino tiene seis ó ocho veces la longitud del cuerpo; *les caemins* son pequeños, los lóbulos del hígado desiguales, y la vesícula biliosa es imperfecta. El páncreas es doble, el bazo esférico, el ovario simple y situado á la izquierda.

SENTIDOS. — Todos los sentidos existen tanto en la paloma como en la gallina; algunos son á veces rudimentarios, pero no faltan nunca.

VISTA, TACTO, OLFATO, OÍDO Y GUSTO. — Como en la gallina.

INTELIGENCIA. — A menudo se ha exagerado su inteligencia. Las palomas son en extremo tímidas, pero no saben distinguir un peligro real de un peligro

aparente, como las aves en general; huyen del pastor y del paisano, tanto como del cazador. El criterio de estas aves está poco desarrollado; no obstante, son más inteligentes que la mayor parte de los pájaros.

MEMORIA. — Su memoria es bastante floja generalmente, excepción hecha de las palomas mensajeras que, al contrario, están dotadas de una memoria sorprendente.

VUELO. — Tiene el vuelo potente y el coxis se continúa por fuertes plumas, que llamamos rectoras ó timoneras, ó grandes caudales que, según la mayor parte de los naturalistas, completan el aparejo velero del ala y desempeñan en el vuelo el papel de timonel; pero yo tengo un criterio distinto, y creo que las palomas ó las aves en general se dirigen por el espacio tal como el hombre se dirige por la tierra, es decir, que el cuerpo del ave se dirige por los aires al impulso de su capricho, sin ninguna intervención de la cola.

COSTUMBRES. — Los naturalistas atribuyen también á las palomas una dulzura de costumbres, un cariño á sus semejantes y una fidelidad conyugal, que desgraciadamente, no existe más que en su imaginación; los presentan como esposos inseparables y padres cariñosos; pero yo no tengo inconveniente en decir que se han exagerado considerablemente estas preciosas cualidades. No solamente las palomas son en extremo querellantes entre ellas, sino que su fidelidad conyugal dista mucho de ser siempre perfecta; en cuanto al apego que tienen á su progenitura, basta sólo algunas veces alterar su nido para que lo abandonen y no vuelvan más á él. Abstracción hecha de la fidelidad recíproca, el macho y la hembra son dos esposos modelos; nunca se quieren entre ellos; el macho comparte con su compañera todos los trabajos y cuidados de la incubación, emprendiendo luego juntos la educación de sus hijos, que alimentan poniendo la comida en sus picos. Cada incubación es de dos huevos, de los cuales nacen con frecuencia dos individuos de diferente sexo.

ALIMENTACIÓN. — Las palomas son granívoras; pero se alimentan también de insectos y pequeños caracoles que encuentran en los puntos de cultivo, sobre todo durante la época que tienen pequeñuelos, pues éstos son muy aficionados á ellos; no someten su alimentación á masticación alguna bucal y se contentan en tragársela tal cual sea sin masticarla. Les gusta mucho la sal, y abusan de ella si no se les mide la ración.

Según los naturalistas, tragan también muchas piedrecitas, que les son necesarias para amasar sus alimentos en el estómago; sin embargo, esto no me parece probado.

Las palomas son muy amantes de ir á picotear por los campos; pero no hacen ningún estrago en las cosechas, no rascan la tierra y se contentan solamente con recoger los granos perdidos que el arado no ha enterrado.

VÍCTOR DE LA PERRE DE ROO.



De gallinas

En la Exposición Nacional de Bellas Artes que acaba de cerrarse, eran varios los cuadros en que las gallinas figuraban en calidad de pormenores en campos, mercados y habitaciones rústicas y urbanas; pero si no marra mi cuenta, solamente en dos obras escultóricas, en un cuadrito y en un proyecto para papel decorativo, desempeñaban el de sujetos ó principales atributos los más democráticos y los más útiles pobladores del corral.

Verdad es de Pero Grullo que gallos y gallinas, por sus naturales condiciones decorativas, por criarse bien en todos los países y climas de la tierra y por ser desde tiempo inmemorial los animales domésticos por excelencia, ofrecieron siempre asuntos á los pintores, escultores y grabadores. Si esto es así, no lo es menos que pocos artistas lograron reproducir con exactitud el contorno de esta clase de aves, variadísimo hasta lo infinito, dentro del tipo unidad de la especie, y que casi ninguno consigue hoy, al menos que yo sepa, recordar siquiera sencillamente la rara habilidad con que Jacque, el famosísimo pintor y avicultor francés, reprodujo los tipos de las principales razas de gallinas.

Los clichés de su libro *Le Poulailler* han dado muchas veces la vuelta al mundo, ilustrando obras de corral, impresas en todas las lenguas que hoy se hablan, vulgarizando así el conocimiento de las razas por la perfección con que están dibujados sus individuos.

Cualquiera pinta un gallo ó dos gallinas medianamente, sin que sea preciso ponerles por bajo un letrero declarando que clase de aves son; pero á los avicultores no pueden satisfacernos estas obras, en las que no se distinguen, por ejemplo, los individuos de la raza inglesa Dorking, de los sujetos llamados castellanos en Andalucía y andaluces en Castilla.

¿Se conformaría un buen aficionado á caballos con las obras de un pintor ó escultor que confundiese los de Tarbes con los famosos cartujanos de Jerez ó un pura sangre con un Miura?

La obra más importante de las cuatro que dejó mencionadas es el grupo escultórico en yeso, de don José Montserrat y Portella, que lleva por título «Al mercado».

Lo reprodujeron varios periódicos, entre ellos, con mucha fidelidad, *La Ilustración Artística*, de



Barcelona (1); figuraba con el número 1,701, en la página 96 del *Catálogo oficial ilustrado*, logró primera medalla *empatada (sic)* y dió bastante que hablar y escribir á críticos de bellas artes, cronistas y revisteros.

Son las figuras del simpaticísimo grupo, de tamaño natural y se agrupan de suerte que parecen como talladas en un solo bloque. Representan á una familia de payeses, quienes á la vista de la ciudad aprietan el paso muy contentos, produciendo por ello la natural molestia y perturbación en los manojos de aves que llevan pendientes á los costados y sobre las espaldas. Padres é hijos rebosan salud y alegría y no parecen tener el alma glauca ni cosa por el estilo, ni preocuparse tampoco de ninguno de los grandes problemas sociales descubiertos por los sabios *modernistas* que se levantan con Nietzsche, meriandan con Tolstoi y se acuestan con Ibsen. Las aves están bien mantenidas y prometen venderse pronto y á buen precio. Nada hay en el gran grupo que disuene ni atenúe en lo más mínimo la impresión simpática que produce á primera, segunda y sucesivas vistas.

Parece representar una aspiración patriótica y social, descubierta tiempo hace y publicada á menudo por la «Sociedad Nacional de Avicultores Españoles». España no produce ni la décima parte de huevos y gallinas que consume.

Los Ministros de Agricultura, los labradores, los verdaderos patriotas, deben preocuparse y estudiar por todos los medios que estén á su alcance, favorecer el aumento de producción de un artículo tan importante del humano alimento, y que, por su cariñosa, se convirtió ya en golosina ó medicamento para las clases pobres.

Barcelona, la hermosa capital y su casco, consumen diariamente unas *seis mil gallinas*, y me quedo corto; de ellas, sólo *dos mil* se producen en la provincia, y cuenta que el Principado, en avicultura, como en otras muchas cosas, figura como la primera entre las 49 provincias de España.

A causa de semejante pobreza en avicultura, sólo Barcelona paga una contribución al extranjero, diaria, en huevos y gallinas, de más de 24,000 pesetas... con el cambio por añadidura. Los medios de que hay que echar mano para favorecer la avicultura española, expuestos están por D. Salvador Castelló en su ponencia presentada en el Congreso Agrícola de Vendrell, celebrado ha poco.

Parece probado que en artes, como en otras muchas cosas, el tamaño debe guardar íntima relación con el asunto, y entre las bellas me atrevo á asegurar que en la escultura, más que en las otras, se impone semejante condición.

En una de las pasadas Exposiciones nacionales de Bellas Artes figuraba un amolador de tamaño natural, *muy propio*, y yo me preguntaba: ¿para monumentalizar estos asuntos se inventó el arte de Fidias?

Seguramente la obra de Montserrat peca por el tamaño tal vez más que por no encajar en los límites de su arte y ser propia de la pintura, como observó cierto crítico.

Con mucho menos material y una sola figura consiguió producir más impresión estética Alejandro Falguière con la estatua en bronce *Un vainqueur au combat de coqs* (1). Pero hasta en esto encuentro yo defensa para la obra de Montserrat: paréceme, repito, que representa de cuerpo entero una aspiración nacional sentida por los que se ocupan de cosas *más vulgares* que los escarceos parlamentarios.

El artista, así como los andaluces exageramos mucho, temiendo siempre que no nos comprendan bien, expresó su pensamiento como visto á través de una lente de aumento, á fin de que no ofreciese duda, y de que al reducirse, á ser preciso, resultara aún más fino y expresivo.

Revoltosos es el título de un cuadrito de D. Pedro Sánchez Picazo, registrado con el n.º 295 en la página 72 del Catálogo. Representa unos pollitos que juegan con los brodequines viejos de un campesino.

Los personajes de este lienzo están pintados con muchísimo jugo y gran franqueza, sin que una sola pincelada pequeña del amaneramiento y lamido en que solieron incurrir muchos otros notables pintores (sin que se excluya á Jiménez, que ha pasado como especialista), cuando reprodujeron estos simpáticos animalillos. Y con ser así, los *Revoltosos tienen poco tipo...* No son pollitos de verdad... no se parecen á los del precioso cuadro de Roberto Morley, que lleva por título *The Stump Orator*.

Así y todo, bien otorgada está la mención honorífica en favor de Sánchez Picazo, y para mí lo quisiera el tal cuadrito, que enriquecería mi coleccióncilla de cosas del gallinero.

«— ¡Oh cuerpo de tal, ama! ¡Hubiérades muerto un hombre ó hurtado moneda al Rey, cosa que no pudiera callar, y no haber hecho lo que habéis hecho, que es imposible dejarlo de decir! ¡Malaventurado de mí y de vos!

Ella, como me vió hacer extremos con tantas veras, turbóse algún tanto, y dijo:

— Pues, Pablos, ¿yo qué he hecho? Si te burlas, no me aflijas más.

— ¿Cómo burlas? ¡Pesa tal! Yo no puedo dejar de dar parte á la Inquisición, porque sino estaré descomulgado.

— ¿Inquisición? — dijo ella, y empezó á temblar.

— Pues yo he hecho algo contra la fe?

— Eso es lo peor — decía yo; — no os burléis con los inquisidores; decid que fuisteis una boba, y que os desdecís, y no neguéis la blasfemia y desacato.

Ella, con el miedo, dijo:

— Pues, Pablos, ¿si me desdigo, castigaránme? Respondíle:

— No, porque sólo os absolverán.

(1) Número del 6 de Junio último.

(1) Museo Luxembourg. París, n.º 475.

— Pues yo me desdigo — dijo; — pero dime tú de qué, que no lo sé yo, así tengan buen siglo las ánimas de mis difuntos.

— ¿Es posible que no advertís en qué? No sé cómo me lo diga, que el desacato es tal, que me acobarda? No os acordáis que dijisteis á los pollos «¡pío, pío!», y es Pío nombre de los Papas, Vicarios de Dios y cabezas de la Iglesia? ¡Papaos ese pecadillo!

Ella quedó como muerta », etc.

Este pasaje de *El gran tacaño* prestó argumento al malogrado escultor D. Antonio Susillo para el bajo-reieve en barro cocido, que lleva por título «Pío-Pío» y aparece registrado con el n.º 1,743, en la página 99 del Catálogo. La obra fué presentada por D. Alberto Rivas, Santa Engracia, 48.

No hay para qué decir que la ejecución, como de Susillo, es afiligranada, pero sí que el artista dió suma importancia en su cuadro á las gallinas y al pavo real, que en primer término se disputan el grano que les rocia el ama, sorprendida por las voces que le da Pablos entrando en el corral. Yo no sé por qué en las varias ocasiones que me recreaba contemplando esta joyita del artista sevillano (no exenta, por otra parte, de grandes defectos, como lo es la figura de la mula que tiene á beber al pozo), se me representó siempre la polvareda que han levantado ciertos demócratas radicales contra las Ordenes religiosas; no tendría nada de extraño que los tales resuelvan, como Pablos, el conflicto, llevándose los dos pollos empecatados y otro más que el ama le dió como roboramiento y transacción.

En esta breve revista puede decirse que fuí de más á menos en el valor é importancia de las obras en que me ocupo, siguiendo sólo el orden de mis apuntes.

El proyecto de papel pintado, propio para decorar paredes, obra de D. Miguel Massot y Tetas, página 114 del Catálogo, representa unas cabezas y cuellos de gallos, de cualquier especie, alternadas con plantas modernistas.

Ni por la composición ni por la ejecución de aves y floripondios me parece que debería pasar aquello de *proyecto*.

Para frisos ó cornisas y ejecutadas con la gracia que rebosan las dos caricaturas de Sancha, expuestas con el título *El Ama y La Niñera*, pueden representarse muy bonitos asuntos de gallinero.

En una tienda de la calle del Príncipe se venden á precios subidos varias láminas en cromo que pueden servir de modelos en el género.

Cuajar un papel con cuellos de gallos sin gracia ni casta, alternados con descoloridos y feos hierbajos, es proponerse estropear elementos decorativos que siempre fueron de mucha aplicación.

En síntesis: el gallinero no tuvo, que digamos, brillantísima representación en el último Certamen artístico nacional, ni por lo que se refiere al Arte en sí ni por lo que atañe á la avicultura.

Otra vez será, ¿eh?

6 Julio 1904.

EL CONDE DE LAS NAVAS.



Carta abierta

Sr. D. Salvador Castelló y Carreras

Director de LA AVICULTURA PRÁCTICA

Barcelona.

Muy señor mío y distinguido amigo: No por pereza, sino por exceso de trabajo he retardado algo el tener el gusto de escribir á usted, y he de ser breve.

Pero, habiéndose iniciado, mejor dicho, habiendo revivido en esta región entre alguna prestigiosa entidad y personalidades de importancia la idea de organizar y llevar á cabo en Mayo próximo una exposición avícola; acordados ya en principio los Estatutos y Reglamento, y hasta el que mi humilde personalidad figure inmerecidamente en la dirección de la misma, he abandonado aun las cosas más perentorias, para ver si alcanzo el correo y tiene usted la bondad de publicar estas líneas en el número de Agosto de su acreditada Revista, con el fin de que sirva de primer aviso á los queridos compañeros y lectores con quienes de antiguo luchamos bajo el lema «La Unión es la fuerza», sin perjuicio de que una vez organizados nos dirijamos personalmente, y con mucho gusto, á cada uno de ellos.

La gestión que se me ha confiado (en completo desequilibrio con mis fuerzas), resultaría tanto más perjudicial cuanto mayor fuese mi aislamiento; y teniéndolo en cuenta, considerando que á nuestra industria lo que no la beneficia le perjudica, es por lo que me he animado á ponerlo en conocimiento de todos los avicultores y aficionados, para que con tiempo puedan hacer sus preparativos y concedernos después el esfuerzo y la cooperación que en principio les pido en nombre de la Avicultura valenciana, tan necesitada de fomento y protección.

Y anticipando á usted las gracias por esta inserción, tengo el gusto de reiterarme suyo afectísimo, buen amigo y S. S.,

q. s. m. b.

LUIS SALA Y ESPIELL.

Granja «Villa-Luisa». — Valencia, 1904.

Aplaudimos el buen acuerdo de los iniciadores del Certamen confiando al Sr. Sala la gestión á que hace referencia en su carta á nuestro director, pues pocos como él podrían llenarlo y le ofrecemos en cuanto pueda serle útil nuestra cooperación y nuestro decidido apoyo.



NUEVA EDICIÓN DE

AVICULTURA

POR D. SALVADOR CASTELLÓ



Espléndido volumen de 920 páginas, con 120 láminas conteniendo más de 380 grabados y 32 reproducciones en autotipia de aves, exposiciones y parques de avicultura

En rústica: 15 pesetas * Encuadrada: 18 pesetas
PEDIDOS Á LA ADMINISTRACIÓN DEL PERIÓDICO